

TOTALMENTE TRAMITADO

Santiago 26 de Febrero de 2014



AUTORIZA CIRCULACION EN DIAS Y HORAS INHABILES A VEHICULOS QUE INDICA, DE LA OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS.

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
ASESORIA JURIDICA
MCG/PPA/xvi

PUBLICIDAD EN
DIARIO OFICIAL

EL 12-03-2014

Jar
0411136M

SANTIAGO, 15 OCT 2013

DECRETO EXENTO N° 385 / VISTO: El memorándum N° 536 de 2013, del Jefe del Departamento de Administración y Finanzas de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias; el decreto N° 19 de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la ley N° 19.147; el DFL N° 294 de 1960, del Ministerio de Hacienda, orgánico del Ministerio de Agricultura; el decreto ley N° 799 de 1974 y sus modificaciones y la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

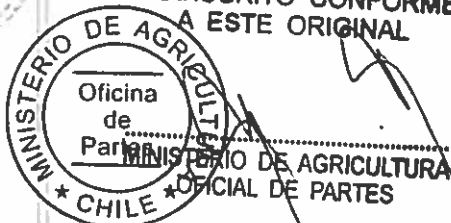
Que el Director Nacional de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, para cumplir sus funciones necesita trasladarse a cualquier punto de Chile, incluso en días sábados, domingos y festivos, sin sujeción a la jornada ordinaria de trabajo y sin el distintivo estatal que dispone el artículo tercero, del decreto ley N° 799 de 1974.

Que es necesario autorizar la circulación de los vehículos asignados a la Dirección Nacional que a continuación se señalan, en horario inhábil y en días sábados, domingos y festivos, por cuanto deben estar disponibles permanentemente para el traslado de la referida autoridad.

DECRETO:

Autorízase la circulación en días y horas inhábiles y en días sábados, domingos y festivos, sin sujeción a jornada ordinaria de trabajo, respecto de los siguientes vehículos:

TRANSCRITO CONFORME
A ESTE ORIGINAL



Tipo de vehículo : Automóvil.
Marca : Subaru.
Modelo : Legacy 2.0 AWD.
Color : Gris Urbano.
Año : 2007.
N° de Motor : D062319.
Patente : SW5811-6.

Tipo de vehículo : Station Wagon.
Marca : Subaru.
Modelo : Forester 2.0.
Color : Plateado Chis M.
Año : 2012.
N° de Motor : R137235.
Patente : DSDJ57-K.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.


LUIS MAYOL BOUCHON
MINISTRO DE AGRICULTURA




ANDRES CHADWICK PIÑERA
MINISTRO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atentamente a Ud.

ALVARO CRUZAT O.
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA


Alvaro Cruzat O.